



Resolución de Dirección **18 / 2026 - SRS -UNSa**
RENUNCIA DEL PROF. ANTONIO ALEMÁN BURGOS A LA COORDINACIÓN
DE LA CARRERA "PROFESORADO EN MATEMÁTICA" DE SEDE REGIONAL
SUR EXPTE. 62 / 2025 - SRS - UNSa
De: SRS-Personal



Salta,
22/04/2026

VISTO

Las actuaciones de los Trámites Electrónicos 321 / 2026 - SRS -UNSa y 330 / 2026 - SRS -UNSa, de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

CONSIDERANDO

Que, en dicho trámite figura la renuncia del Prof. Antonio Gabriel ALEMÁN BURGOS a la Coordinación de Carrera Profesorado en Matemática que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que, el Prof. Antonio Gabriel ALEMÁN BURGOS fundamenta su decisión en el hecho de haber accedido a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la Facultad de Orán de la Universidad Nacional de Salta (Res. CS-2026-137).

Que la Sra. Directora, Mg. Patricia Nayar toma conocimiento.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de la Sede Sur aconseja aceptar la renuncia presentada por el Prof. ALEMÁN BURGOS.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia del Prof. Antonio Gabriel ALEMÁN BURGOS, DNI 40.889.161, a la Coordinación de la Carrera "Profesorado en Matemática" de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 20 de abril de 2026.-

ARTICULO 2º.- Hágase llegar al interesado, a la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a la Facultad de Ciencias Exactas y a Dirección General de Personal para su toma de conocimiento. Cumplido, archívese.-


Med. Vet. ROBERTO NEUMANN
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METAN - Rº DE LA FRONTERA




Mg. PATRICIA A. NAYAR
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METAN - Rº DE LA FRONTERA